Año XVI — Martes 21 de Setiembre de 1886. — Núm. 2997

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Setiembre.—Dia 20 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 54 *ms.* 10 s.

TERMÓMETRO —			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. —		Lluvia en m|m,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
22	35	285	757	86	Cubierto	SE.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 18.—*Ministerio de la Gobernación.*—Real órden declarando que para tomar parte en los ejercicios de oposicion á los destinos de oficiales de contabilidad de establecimientos penales, se requiere la edad de veinte años cumplidos.

LAS REFORMAS.

Es de ver y aun de estudiar el sistema que emplean de algun tiempo á esta parte los periódicos de oposicion para combatir al gobierno.

Los republicanos suponen que el señor Sagasta es siervo del Sr. Cánovas del Castillo y, por tanto, que lleva la política por un camino reaccionario que le desacredita y le inutiliza para seguir al frente de los destinos del país.

Los conservadores aseguran que el señor Sagasta tiene excesivas condescendencias con los republicanos y, por consiguiente, que lleva la política por una senda de azares y aventuras y reformas que pone en gran peligro las instituciones.

¿A quién hacer caso?

El señor Sagasta podria muy bien decir con Mirabeau. «Reaccionario para la izquierda, demagogo para la derecha; entónces que me dividan.»

Pero el señor Sagasta es muy largo para dejarse dividir.

Por esto que no haga caso tampoco de las disidencias que le anuncian todos los dias los periódicos.

Ni es cierto que tema la ruptura del partido de que es jefe; ni que reciba diariamente quejas de los ex-ministros que ya no volverán á tener cartera; ni menos que el general Martinez Campos le haya escrito en tono amenazador diciéndole que no quiere el sufragio universal ni ahora ni nunca.

El partido liberal, tal como ahora está constituido, se formó sobre la fórmula de concordia entre los señores Alonso Martinez y Montero Rios. Esa fórmula no era solo un contrato de union sino al mismo tiempo un programa político. El señor Sagasta lo sabe: sabe á lo que se comprometió con sus promesas y con resistir á los demócratas monárquicos bajo su jefatura; comprende que la moralidad política tiene deberes á los cuales no es posible retractarse de ningun modo, y de aquí su resolucion firme y enérgica á realizar todas las reformas que prometió desde la oposicion.

Lo que hay es que si todas las reformas se hacen, el gobierno quiere que se hagan con método, con prudencia despues de pensadas y discutidas mucho, cuando llegue la oportunidad de que se plantéen.

Si las oposiciones republicanas censuran al gobierno porque no quiere la reforma electoral, el gobierno podrá contestarles que, no solo la quiere, sino que la va á llevar á cabo.

Si las oposiciones conservadoras contestan al gobierno porque pone en peligro las instituciones con la reforma electoral, el gobierno podrá contestarles que el sufragio universal no estará restablecido sino cuando se hayan planteado otras reformas y no ofrezca ninguna dificultad plantearle. Quiere pues el gobierno ir á las reformas; pero no aceleradamente, sino mirando donde pone el pié.—M.

LA COALICION REPUBLICANA.

Aunque algunos demócratas progresistas tengan todavía el valor de negarlo, es indudable que la coalicion republicana está muerta.

Si aun se mueve con apariencias de vida, es porque hasta que pase el calor nadie quiere poner en ella sus manos. Pero tan pronto como el otoño venga y caigan las hojas y las Córtes se reunan, será imposible mantenerla insepulta.

La coalicion republicana que era una gran esperanza para los republicanos españoles, se convirtió bien pronto en un terrible desengaño.

Los demócratas decian: «tendremos unidos en una empresa comun á los señores Castelar, Salmeron, Ruiz Zorrilla y Pí; desaparecerán las rivalidades insidiosas que hasta ahora les habian separado; y aunque cada cual conserva sus ideales y su libertad de accion para el dia en que el triunfo de la república esté asegurado, hoy por hoy, todos estarán resueltos en una misma aspiracion á realizar lo que todos queremos.»

Se vió bien pronto que estas esperanzas eran muy engañosas. El Sr. Pí y Margall está en la coalicion, pero sin ceder un punto en sus opiniones de siempre. El señor Castelar no quiso entrar porque la coalicion con las bases y con el sentido que quiso dársele le parecia un grave perjuicio, un poderoso obstáculo en la marcha de la propaganda democrática.

¿Y qué sucedió? Que los demócratas progresistas si conocieron que una coalicion en que solo entrase al lado de ellos el señor Pí y Margall, no les convenia, no tuvieron el valor de declararlo y antes que confesar que se habian llevado un desengaño, pasaron por todo.... quien sabe si confesarlo, en que el señor Pí y Margall no les traeria ningun conflicto ni ninguna dificultad.

Se han engañado. El señor Pí y Margall no solo quiere lo mismo que en 1873, sino que ha declarado que si cien veces se encontrara en la situacion de entonces, cien veces haria lo que entonces hizo. Y lo que era natural, el país se ha puesto enfrente de todo lo que pueda ser una amenaza de este género.

Los demócratas progresistas que son en el fondo tan gubernamentales y tan conservadores como el señor Castelar y que tienen sobre el señor Castelar la fuerza del número, no están dispuestos á consentir, así al menos lo dicen muchos de ellos, que el actual estado de cosas continúe y le presentarán el problema en estos términos: «O el jefe de los federales se somete, ó la coalicion se rompe.»

El señor Castelar se alegrará mucho de este rompimiento. Como que le hemos oido decir aun no hace mucho tiempo:

—«Antes que la república con cantón, la unidad con D. Cárlos.»—***

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Dia 18 Setiembre de 1886.)

El Diario Español habla de una nueva agrupacion de descontentos que se denominarán los *acerolos* y usarán como distintivo pañuelos blancos con franja negra.

Debiendo funcionar esta nueva agrupacion en invierno, nos parece muy bien elegido el distintivo.

En invierno abundan los constipados y es más necesario el pañuelo que en verano.

Cuando los *acerolos* estornuden se les podrá decir con doble motivo.

Dios les ayude á ustedes.

La Epoca nombra jefe de los *acerolos* al Sr. Romero Girón.

Pero ni *La Epoca* ni *El Diario Español* dicen donde van á poner el puesto.

Y es un detalle importante.

Para los aficionados á esa clase de fruta.

A nosotros cuando son frescas y no están macadas nos gustan mucho las acerolas.

No solamente debe saberse ya en la Granja que se ha formado la fraccion de los *acerolos*, sinó que ya sabe *La Epoca* que al señor Sagasta no le preocupan las acerolas ni el árbol que las produce.

Efectivamente, hay otra fruta que le debe preocupar al Sr. Sagasta más que las acerolas.

Los melones.

—Parece—al decir de *La Correspondencia*—que antes del presupuesto que presentará en Febrero á las Córtes el señor López Puigcerver, presentará varios proyectos de ley preparatorios del futuro presupuesto, uno de ellos referente á la organizacion de servicios, y probablemente otro á los tipos contributivos por territorial sobre cargo de títulos.

COGIDO EN LA RED.

En el ministerio de Gracia y Justicia ocurrió el 17 un hecho que honra grandemente á los funcionarios que en él han intervenido, y que fué muy comentado, no sólo por la gravedad é importancia que indudablemente tiene, sino por los ribetes cómicos de que se halla revestido.

Parece ser que un sacerdote residente en Oviedo comisionó á un pariente suyo para que gestionase una credencial de canónigo.

Las gestiones fueron infructuosas por espacio de mucho tiempo, hasta que al fin concibió el comisionado una idea salvadora: la de comprar el puesto.

Dicho y hecho, ó por mejor decir, pensado y hecha la proposicion de comprar al secretario particular del subsecretario.

No se alteró en poco ni en mucho dicho señor ante semejante propuesta, y, por el contrario, como si estuviese dispuesto á aceptar el negocio, citó al incauto representante del sacerdote para que conferenciase con el subsecretario ya que el ministro estaba ausente.

A las cuatro de la tarde de ayer, hora de la cita, acudió el que oficiaba de comprador al despacho del Sr. Capdepón, quién despues de la presentacion y saludos de rúbrica, preguntó por el asunto que deseaba tratar.

—Pués ver—dijo el agente—si puedo conseguir una canongía que pretendo sin fruto hace largo tiempo.

—Puede Vd. decirme—respondió el subsecretario—los méritos que tiene ó los servicios que ha prestado el pretendiente.

Al llegar á este punto creyó el pariente del cura que era ya el momento de hablar claro, y dijo con un tono jovial al tiempo que sacaba 16.000 rs. en cuatro billetes de mil pesetas.

—Aquí está la mejor relacion de méritos y servicios que se pueden tener.

Al oir esto el Sr. Capdepón dijo:

—Señor juez, tenga Vd. la bondad de salir que ya se ha convertido este asunto en delito penado por la ley.

El caballero fué detenido inmediatamente.

El subsecretario, como facilmente se comprenderá, habia tomado todas las precauciones para que no quedara impune una tentativa de delito.

Como el asunto está *sub judice*, nada se sabe respecto á las declaraciones que ha prestado el detenido; pero se cree, á juzgar por lo que dijo en presencia de varias personas, que el sacerdote que pretendia por dinero la canongía se verá comprometido en la causa.

Estas noticias se referian y comentaban públicamente en todos los departamentos del ministerio de Gracia y Justicia.

El Duque de Decaces.

Habia nacido en 1819. El telégrafo anunció su muerte, la que priva á Francia de uno de sus políticos más ilustres y diplomáticos de más nombre

Ha sido su carrera de las mas brillantes que registra la historia moderna.

Su actividad abrazó toda la política, la diplomacia, las altas empresas abriles y el trato de la sociedad aristocrática, de la que fué el alma durante largo tiempo.

El Duque de Decazes y de Glucksberg es de los franceses que más relaciones han tenido con la política española, desde los primeros años del reinado de Doña Isabel II, durante los cuales fué ya representante de España de la corte de Francia. Luego estuvo ligado por muchos y estrechos vínculos à nuestra alta sociedad. Mas tarde ha contribuido al desarrollo de grandes empresas industriales é instituciones de crédito de nuestro país.

Sostuvo constantemente amistad intima con la reina Cristina, el duque de Riansares, los marqueses de Salamanca y de Bedmar y el duque de Rivas.

Cuando llegaron en la política francesa horas de alejamiento para el, se dedicó á grandes empresas de líneas ferreas, canales, altas instituciones de crédito que han contribuido mucho al progreso de nuestro país.

Cuando llegó en España la restauracion de don Alfonso, servía á la república francesa en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Contribuyó á sostener las mejores relaciones entre la república francesa y la naciente restauracion española.

S. M. D. Alfonso XI que le profesaba verdadero cariño, le condecoró con el gran collar de la orden de Cárlos III y á su esposa con la banda de Maria Luisa.

Con la muerte de este francés ilustre perdemos en la nacion vecina uno de los hombres que más muestras de simpatía habian dado á nuestra patria.

EL MATRIMONIO Y EL CÓDIGO CIVIL

Algunos periódicos dan los siguientes pormenores acerca de las leyes de matrimonio y Código civil, que tiene en estudio el señor ministro de Gracia y Justicia:

Se establece el registro para el matrimonio civil.

Los contrayentes, una vez decididos á unirse en lazo eterno, habrán de hacerse préviamente la inscripcion en dicho registro, para que el matrimonio civil ó religioso. que habrá de verificarse despues, surta los efectos legales que para el Estado reporta aquella inscripcion.

El Estado deja en completa libertad al ciudadano para casarse—á su voluntad—civil ó religiosamente, exigiéndole solo que legitime la inscripcion primitiva con la de la partida matrimonial.

Todo casamiento civil ó religioso que se verifique sin la prévia inscripcion del contrato matrimonial, será considerado nulo por el Estado, en cuanto á los derechos que del mismo emanen.

Gacetilla General.

De las distintas y variadas versiones que ayer circularon por nuestra capital, todas á cual más alarmantes, solo resulta de nuestras averiguaciones en los centros oficiales lo que los telégramas que publicamos en otra parte dicen, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores.

—De un periódico de Las Palmas copiamos un hecho mas propio de pueblos salvajes que de paises civilizados.

El suceso parece que acaeció en el pueblo de Tenor (Gran Canaria), en uno de los últimos dias.

Sucedió de la siguiente manera:

Reunidas varias personas en una casa de la mencionada villa, envolvieron con un paño impregnado de petróleo la cabeza de un jóven de catorce á quince años y le dieron fuego, ocasionándole horribles quemaduras. en cuyo estado ingresó en el Hospital de San Martin.

Al público que comentaba este suceso, le extrañaba que el autor ó autores de un hecho semejante no hubieran ingresado en la cárcel.

—Acompañado de su familia, llegó ayer tarde á esta capital nuestro director y amigo Sr. Ruiz Blanch, algo aliviado de una pequeña recaida sufrida en la vista durante su permanencia en Blanes estos últimos dias.

—Continua la inspeccion de nuestro mercado, como lo prueba la nota que diariamente se nos presenta.

Ayer fueron retirados 25 kilogramos de frutas.

—Ha sido asesinado en el cuartel de la plaza del Arenal de Jerez, un músico del regimiento de Córdoba, siendo el autor del crimen un compañero suyo que intentó suicidarse despues de cometer el delito.

—D. Francisco Llanes y Ortíz, oficial primero de este gobierno civil, el antiguo y honrado empleado, ha muerto. Así circuló la noticia ayer mañana por nuestra capital y nosotros, igual que muchos de los verdaderos amigos con que contaba el finado, al cerciorarnos de la triste realidad supimos que, viniendo de tomar baños termales, pudo llegar á su casa, al parecer sin novedad, muriendo repentinamente. (E. P. D.)

Reciba su desconsolada esposa y familia nuestro más sentido pésame.

—Durante la corrida de «vaquillas» que se verificó últimamente en Burriana (Castellón de la Plana) uno de los tablados que levantan los vecinos para presenciar aquella, se desplomó, viniendo á tierra toda la gente que habia en el mismo. El número de lesionados pasa de 20, algunos de los cuales dícese que tendrán que sufrir la amputacion de algunos miembros. La demàs gente que presenciaba la corrida acudió á socorrer á los que habian sido víctimas de un incidente, que debia haber sido previsto por la autoridad por medio de un reconocimiento prévio de los tablados.

—Hemos tenido el disgusto, y con nosotros creemos lo tendrán los muchos y buenos amigos con que cuenta en esta provincia, de saber que nuestro distinguido amigo y correligionario don Pedro Antonio Torres, diputado á córtes, se halla enfermo aunque no de gravedad en la poblacion de Espluga de Francolí. De todas veras deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Dicen de Oporto que se ignora la suerte de 20 embarcaciones que salieron á la pesca y no han vuelto aun al punto de partida.

En su busca ha salido un buque salvavidas á recorrer la barra.

Se teme que aquellos infelices hayan encontrado su tumba en el fondo de las aguas.

El puerto se encuentra invadido noche y dia por las familias de aquellos desgraciados, presenciándose desgarradoras escenas.

—Hallándose en un huerto de su propiedad de Jolquera (Albacete) el vecino de aquel pueblo don Jnan Gomis, recibió un trabucazo que le dejó tan mal herido, que se desconfía mucho de poder salvarse la vida.

El autor de tan bárbaro atentato parece que ha sido un individuo sentenciado á la última pena, que se fugó hace poco de la cárcel de Albacete.

—El Domingo por la mañana fué atropellada por la caballería de una tartana, una criatura que estaba jugando en la calle de la Barca. Las consecuencias afortunadamente no fueron las que en un principio se creían, pués solo resultó con la contusion propia de la caida.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 19.—La *Gaceta* publica un decreto ordenando que se proceda en cada provincia á la formacion del plan general de carreteras del Estado.

Tambien inserta una circular que contiene las reglas para la vigilancia que debe observarse, tanto en la importacion como en la exportacion del ganado, que esté atacado de enfermedades contagiosas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Mateo.

Cuarenta Horas.

Están en la Capilla de la Pasion y Muerte.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 20 de Setiembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		61'75	61'80
Id. id. exterior.		63'02	63'05
Id. deuda amortizable...		78'15	78'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'50	94'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'20
Id. Hispano Colonial.	1250	85'00	86'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	09'05	09'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'85	34'15
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	55'40	55'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	55'85	56'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	28'50	28'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	55'25	55'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Seccion recreativa.

Tuertos célebres:

Filipo de Macedonia perdió un ojo en la guerra. No dió después batalla que no ganase.

Anibal quedó tuerto pasando los Alpes. Roma tembló al oir pronunciar su nombre por espacio de dieciseis años.

Sertorio no tenia más que un ojo. Triunfó tres veces de Pompeyo.

Zircal, terror del Imperio romano, era tambien tuerto.

Haracio Cocles, tuerto asimismo, defendió él solo un puente contra el ejército de Porsennia.

Camoëns, eminente poeta portugués, era tuerto tambien.

TELÉGRAMAS IMPORTANTES

Los periódicos de Barcelona de ayer tarde, publican los siguientes telégramas oficiales que concuerdan, como es natural, con los recibidos por el señor Gobernador civil de esta provincia:

«Ministro Gobernacion Gobernadores:

1.° Anoche á las once se sublevaron en el cuartel de San Gil parte del regimiento de Gallerano y parte del de caballeria de Albuera: unos tres cientos hombres en totalidad. No viéndose secundados los insurrectos por ninguna otra fuerza ni por el pueblo, se han dirigido al cuartel de los Doks, creyendo sin duda que se les unirian las fuerzas de dicho cuartel; habiendo sido rechazados por estas y atacados y rodeados por otras fuerzas tambien leales, se han dispersado en distintas direcciones.

El espíritu del resto de las tropas leales es inmejorable. Madrid tranquilo y mirando con indiferencia el movimiento. En el resto de España sin novedad.

2.° Dispersos los indivíduos en los campos al Este de Madrid, se han hecho ya muchas prisiones y cogido bastantes armas tiradas; luego que amanezca no quedarà ninguna. Madrid tan tranquilo, que las tropas no destinadas à la persecucion de los fugitivos, están ya en sus cuarteles, y la poblacion amanecerá con su aspecto ordinario.»

Según un telégrama particular que ha visto *El Diluvio*, el movimiento ha fracasado y la guarnicion de Madrid ha rechazado á los sublevados.»

A última hora sabemos con referencia á noticias recibidas en los centros oficiales, que los sublevados dispersos y acosados por las fuerzas leales se presentan à los Alcaldes de los pueblos inmediatos à Madrid.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.